



CONVOCATORIA BECAS INTERNAS

La **Universidad Tecnológica de Aguascalientes** invita a participar a los estudiantes interesados en obtener un estímulo académico (becas de excelencia académica, deportivas y culturales, apoyo económico de transporte y apoyos para estudiantes con situación vulnerable).

CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2023

**DEBERÁN TRÁMITAR SU SOLICITUD VIA WEB LOS ALUMNOS RENOVANTES Y
NUEVOS SOLICITANTES DE LA BECA:**

La recepción de solicitudes será **EXCLUSIVAMENTE VÍA WEB** en la siguiente dirección:
sito.utags.edu.mx

DEL 01 DE AGOSTO AL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

**NO SE CONTEMPLARÁ PARA OTORGAMIENTO A ALUMNOS QUE NO REALICEN
SU SOLICITUD EN SISTEMA**





BECA DE EXCELENCIA Y ACADÉMICA:

Se considera becas de excelencia las que la Universidad otorgue a los alumnos que tengan buenos resultados en sus estudios consisten en la exención de un % del costo de sus colegiaturas.

Requisitos para Renovantes y Nuevos Solicitantes:

- ✓ Se considera promedio mínimo de 8.5 como calificación del cuatrimestre que culmina. Para los casos de nuevo ingreso se tomará en cuenta la calificación promedio de su bachillerato.
- ✓ No tener reportes en expediente por faltas graves.
- ✓ No tener materias reprobadas ni intercuarimestrales.
- ✓ Estar al corriente con pagos escolares, no tener adeudo en talleres, o biblioteca.
- ✓ Estar inscritos antes del día **08 de Septiembre del 2023**.
- ✓ Cursar las materias establecidas en el plan completo de estudios del cuatrimestre inmediato anterior.
- ✓ Tener liberado su servicio comunitario.
- ✓ Ser alumno regular.
- ✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO.

BECA DE APOYO ECONÓMICO DE TRANSPORTE:

Se considera este tipo de beca a la cantidad que la Universidad entrega a los alumnos para pagar el transporte desde su domicilio hasta la propia Universidad

Requisitos para Renovantes y Nuevos Solicitantes:

- ✓ Se considera promedio mínimo de 8.5 como calificación del cuatrimestre que culmina. Para los casos de nuevo ingreso se tomará en cuenta la calificación promedio de su bachillerato
- ✓ Que vivan fuera de la zona urbana (entendiéndose por zona urbana aquellas que no tengan acceso al servicio público de transporte)
- ✓ Presentar comprobante de domicilio actualizado en formato PDF con sus datos **nombre, matrícula y carrera**, a los correos **becas@utags.edu.mx / lanaya@utags.edu.mx**
- ✓ No tener reportes en expediente por faltas graves.
- ✓ No tener materias reprobadas ni intercuarimestrales
- ✓ Estar al corriente con pagos escolares, no tener adeudo en talleres, o biblioteca.
- ✓ Estar inscritos antes del día **08 de Septiembre del 2023**.
- ✓ Ser alumno regular.
- ✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO.
- ✓ Cursar las materias establecidas en el plan completo de estudios del cuatrimestre inmediato anterior.
- ✓ Tener liberado su servicio comunitario



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.

Large handwritten signature in blue ink across the bottom right area.





BECAS DEPORTIVAS Y CULTURALES:

Se considera el apoyo económico que la universidad brinda a los jóvenes estudiantes que se incorporen a una actividad cultural o deportiva que se consideren contemplados y promovidos como prospecto a beca deportiva y cultural por su entrenador

Requisitos para Renovantes y Nuevos Solicitantes:

- ✓ Ser contemplados y promovidos como prospecto a beca deportiva por su entrenador o entrenadora
- ✓ Ser integrante desatado en actividades Deportivas y Culturales
- ✓ Se considera promedio mínimo de 8.5 como calificación del cuatrimestre que culmina. Para los casos de nuevo ingreso se tomará en cuenta la calificación promedio de su bachillerato
- ✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO.
- ✓ Estar inscritos antes **08 de Septiembre del 2023**.
- ✓ No tener materias reprobadas ni intercuatrimestrales
- ✓ No tener reportes en expediente por faltas graves

- ✓ Estar al corriente con pagos escolares, no tener adeudo en talleres, o biblioteca.
- ✓ Realizar estudio socioeconómico al momento de hacer la solicitud en SITO

- ✓ Cursar las materias establecidas en el plan completo de estudios del cuatrimestre inmediato anterior.
- ✓ Tener un 80% de asistencia puntual y responsable en las prácticas deportivas o culturales así como a los compromisos de ambas actividades

- ✓ Postularse en la plataforma de actividades paraescolares en su respectiva disciplina para liberar créditos y servicio por ser beneficiado con beca deportiva

Cabe hacer mención que el otorgamiento de las becas DEPORTIVA Y CULTURAL para este cuatrimestre Septiembre - Diciembre 2023 estará sujeto a la reanudación de torneos nacionales y estatales.

Es facultad del Comité, en atención a las condiciones económicas de la Universidad, revisar cuatrimestralmente, en reunión ordinaria o extraordinaria, la asignación de los porcentajes de becas de acuerdo al techo presupuestal y la cantidad de estudiantes que solicitan la beca.





No se realizará cambio de tipo de beca después de su aplicación en sistema.

LOS RESULTADOS SE PUBLICARÁN EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 EN LA PÁGINA DE LA UNIVERSIDAD www.utags.edu.mx .

Para dudas y/o apoyo en el registro de la solicitud con gusto se te puede otorgar apoyo en el área de becas.

Mayores Informes

Yadira Anaya y/o Lic. Juan Manuel Olivares Jasso
Correos: lanaya@utags.edu.mx / juan.olivares@utags.edu.mx
Servicios Escolares (Becas)

Notas Importantes:

- * El número de becas otorgadas está sujeto al presupuesto autorizado.
- * La fecha límite para enviar el comprobante de domicilio (para la beca de transporte) vía correo electrónico será el día **08 de Septiembre del 2023**.
- * Los alumnos beneficiados con beca Excelencia Académica, Deportiva y Cultural, o Transporte y Apoyos para estudiantes con situación vulnerable deberán liberar 20 horas de servicio comunitario correspondiente. **El becario deberá prestar un servicio comunitario en proyectos de Responsabilidad Social en la semana 4 a la 13 del cuatrimestre de otorgamiento, las cuales podrás consultar en tu calendario académico.**
- * No contar con algún beneficio brindado por otro organismo público destinado para el mismo fin (beca interna, beca estatal o beca federal).
- * En igualdad de circunstancias se dará preferencia a los mejores promedios
- * El apoyo de beca será otorgado a los alumnos que reúnan los requisitos anteriores y que tengan la necesidad de este beneficio; la vigencia del mismo será por cuatrimestre, no hay renovación automática, debiendo iniciar trámites antes de finalizar el cuatrimestre.

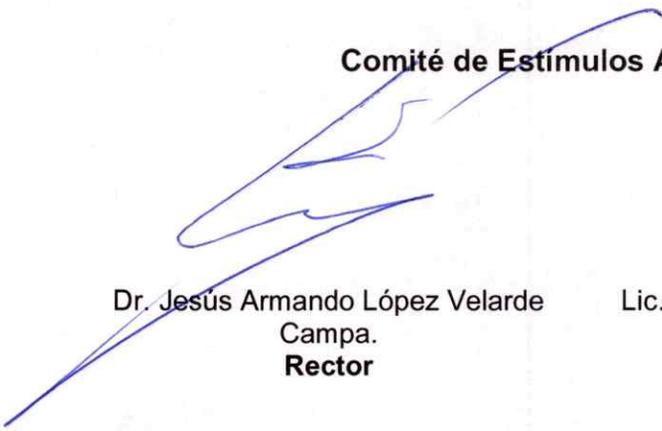
INDISPENSABLE ESTAR INSCRITOS ANTES DEL DÍA 08 de Septiembre del 2023

NO SE ATENDERÁN CASOS EXTEMPORANEOS





Comité de Estímulos Académicos



Dr. Jesús Armando López Velarde
Campa.
Rector



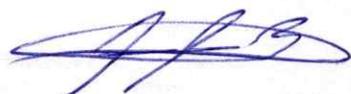
Lic. Lourdes Nashyeli Martínez Luévano.
**Directora de Administración y
Finanzas**



Mtra. Beatriz Eugenia Araza Llaguno
**Directora de División de Desarrollo de
Negocios y Logística**



Mtra. Karina Paredes Martínez.
**Directora del Área Electromecánica
Industrial y Energías**



Mtro. Juan José Balderas Arriaga.
**Director de Tecnologías de la
Información**



Lic. Edgar Cisneros Medina.
**Encargado de la Subdirección de
Extensión Universitaria**



Lic. Juan Manuel Olivares Jasso.
**Secretario Técnico del Comité de
Estímulos Académicos**

